



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	204 Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad
Versión	69 del 18-MARZO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 09-Junio-2016, REGISTRADO el 17-Junio-2016
Tipo de proyecto	Infraestructura Investigación y estudios Mantenimiento
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana
Programa	18 Mejor movilidad para todos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se utilizaron varios mecanismos de participación, promoción y construcción del Plan de Desarrollo entre los que se destaca: Convocatorias a través del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunitaria, Consejos de Planeación Local, redes sociales, encuentros rurales, recolección de ideas ciudadanas en diversos escenarios y la plataforma Bogotá abierta. A través de estos mecanismos se recibieron 20.259 ideas, de las cuales 13.417 fueron a través de la plataforma, equivalente a un 66% y 6.842 a través de otros espacios

Dicho proceso identificó que uno de los temas neurálgicos para los ciudadanos es el de movilidad; del total 4.254 ideas fueron específicas para el sector de movilidad, equivalentes al 21%.

Es así, que Bogotá Mejor para Todos representa para la ciudadanía la oportunidad de avanzar en el mejoramiento del transporte público, la construcción de infraestructura vial y peatonal, las nuevas alternativas de transporte, la seguridad vial y la cultura ciudadana

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Con cerca del 50% de los viajes al interior de Bogotá, el transporte público masivo, colectivo e individual, es una de las formas más importantes de movilización de la ciudadanía. Es la columna vertebral de las actividades económicas y de la calidad de vida de la ciudad. Actualmente se compone del Sistema Integrado de Transporte Público (componentes zonal, alimentador y troncal), el Transporte Público Colectivo y el servicio de Transporte Público Individual.

Sin embargo, la ciudadanía está insatisfecha con la calidad del servicio: apenas 19% reporta estar satisfecho con el transporte troncal, 32% con el zonal y 43% con el colectivo tradicional. Hay diferentes problemas relacionados con la prestación del servicio y su entorno. Los ciudadanos han migrado a otros modos sostenibles y no sostenibles.

En el caso del transporte masivo, a pesar de que se cuenta con una infraestructura de más de 100 km de troncales construida, 134 estaciones y 9 portales de Transmilenio, esto representa solo el 30% de la infraestructura proyectada para 2016. En paralelo, la demanda del sistema ha crecido a tasas superiores al 7% anual, por fuera de toda tendencia estadística poblacional previsible desde la estructuración del proyecto.

Este rezago de la infraestructura genera congestión en estaciones, demoras adicionales en las frecuencias de los servicios, y la vulnerabilidad de la operación del sistema frente a cualquier interrupción del servicio. En el componente troncal, la aglomeración en las intersecciones afecta negativamente el sistema. En el componente zonal hay una reducción en los tiempos de operación.

La operación de los diferentes sistemas de transporte requiere de la implementación de equipamientos de soporte urbano que faciliten el acceso y tránsito de pasajeros para mejorar la experiencia en el uso del transporte público en la ciudad. A esto se suma la complejidad que ha tenido la integración total del sistema de transporte público masivo y el reemplazo del transporte público colectivo tradicional. Tras tres años de inicio, aún no se ha logrado consolidar el sistema.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	204 Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad
Versión	69 del 18-MARZO-2020

Ahora bien, la necesidad de movilización de los habitantes de Bogotá está restringida en múltiples ocasiones por la actual disposición de la infraestructura vial y factores externos. Esta situación ha derivado en una baja eficiencia y funcionalidad de la infraestructura vial existente, ocasionando numerosas dificultades en la movilidad.

La escasa inversión en la conservación de la red vial, ha ocasionado su deterioro, toda vez que al irse consumiendo los períodos de vida útil de las estructuras, éstas requieren mayores inversiones a largo plazo.

A pesar de las labores de conservación ejecutadas sobre la infraestructura vial de la ciudad, se evidencia la dificultad para mantener una tendencia de incremento constante en los Km.-carril en buen estado. La anterior, obedece a que los recursos que utiliza el Distrito para la atención de la infraestructura vial de la ciudad son insuficientes frente a las necesidades de inversión.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el proyecto se proporcionará acceso a un sistema de transporte seguro, asequible, accesible y sostenible para todos, que mejore la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de la tercera edad.

La integración del Transporte Público contempla la viabilización y puesta en marcha del Metro, la Ampliación de la Red Troncal, la construcción de nueva infraestructura para optimizar el Sistema de Transporte Público y fortalecimiento de la Ingeniería de la Operación, garantizando el cumplimiento de las frecuencias e intervalos de paso de las rutas, de manera que los usuarios puedan organizar apropiadamente sus viajes; así como el aseguramiento de la cobertura requerida por la ciudadanía, esto sumado al ordenamiento del Transporte Público Individual.

La ampliación de la cobertura de la red de troncales del Sistema TransMilenio, se realizará a manera de grandes arterias de circulación de transporte masivo que cubran todos los territorios de la ciudad como una estructura urbana funcional. Igualmente, se dotará de la infraestructura suficiente al componente urbano y zonal del SITP que nutre al Sistema TransMilenio y permite la interacción y comunicación de escala local, de este modo son necesarios los patios de estacionamiento y mantenimiento de flota, así como terminales zonales y zonas para un acceso apropiado al sistema.

Mediante el proyecto se tomarán decisiones operativas que contribuyan a la sostenibilidad del sistema con un servicio de buena calidad, se asegurarán recursos para dar sostenibilidad al sistema de transporte público de Bogotá y se estimulará su uso.

Igualmente, se desarrollaran programas de conservación para la infraestructura del transporte enmarcados en el Plan Maestro de Movilidad y el Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿, mediante la ejecución de estrategias de intervención para el mantenimiento, rehabilitación y/o reconstrucción, para mejorar las condiciones de seguridad, movilidad y accesibilidad para peatones, ciclistas, usuarios del transporte público colectivo e individual, así como del transporte privado, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad de las obras.

Todos estos aspectos se efectuarán bajo la coordinación del IDU quién deberá asignar y contratar los recursos humanos y físicos de orden técnico, legal, financiero, ambiental, social y logístico que sean necesarios para su ejecución de acuerdo con el presupuesto apropiado para cada proyecto.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	204 Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad
Versión	69 del 18-MARZO-2020

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Realizar actividades de conservación sobre los corredores que hacen parte de la malla vial arterial troncal, mejorando la movilidad de los habitantes del Distrito Capital.
- 2 Ampliar la Red Troncal del sistema Transmilenio e implementar infraestructura complementaria para el transporte que permita optimizar el Sistema de Transporte Público
- 3 Viabilizar y poner en marcha la Primer Línea de Metro de Bogotá, Construir sistemas de cabinas de cable aéreo y dotar de la infraestructura al componente urbano y zonal del SITP que nutre al Sistema TransMilenio y permite la interacción y comunicación de escala local, mediante patios de estacionamiento de la flota, así como terminales zonales y zonas para un acceso apropiado al sistema.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Construir	1.00	puente peatonal	asociado a troncales
2	Mantener	394.30	km carril	Troncales
3	Construir	57.00	km	de Troncales
4	Construir	96.73	Km	Ciclorruta asociada a troncales
5	Construir	1,559,145.45	m2	Espacio publico asociado a troncales
6	Reconstruir	8.00	km	de Troncales
7	Realizar	14.00	Estudios Diseños	Del Subsistema De Transporte
8	Realizar	3,052.00	Unidades	de Gestion Social
9	Adquirir	967.00	Predios	Para La Construcción Del Subsistema De Transporte
10	Realizar	100.00	por ciento	de las asistencias técnicas y operativas
11	Mantener	13,904.76	M2	de Espacio Publico
12	Construccion de	24.00	Torres	de Cable Aereo
13	Construccion de	4.00	Estaciones	de Cable Aereo
14	Montaje de	3.40	Km	de Cable Aereo
15	Construccion de	1.00	Estacion	Intermedia del sistema TM
16	Mantener	232.53	Km	lineales de elementos segregadores en las troncales de TM
17	Administrar	100.00	Por Ciento	De Los Predios Adquiridos Por El Idu
18	Pago del	100.00	por ciento	de compromisos de vigencias anteriores
19	Mantener	21.00	puente peatonal	asociado a troncales

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Construccion	0	574	0	0	0	574
Mantenimiento	13,771	29,345	23,535	36,297	30,043	132,991
Predios	774	1,441	499	1,687	83,934	88,335
Bienes y servicios	0	0	3,565	174	0	3,739
Compromisos vigencias anteriores	0	0	0	744	4,194	4,938

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$14,545	\$31,360	\$27,599	\$38,902	\$118,171	\$230,577



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	204 Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad
Versión	69 del 18-MARZO-2020

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	HABITANTES DE BOGOTA
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,080,734	HABITANTES DE BOGOTA
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,181,047	HABITANTES DE BOGOTA
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,281,030	HABITANTES DE BOGOTA
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,380,801	HABITANTES DE BOGOTA

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 55 Especial
- 66 Entidad
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Acuerdo 645 de 2016 "Plan de Desarrollo Distrita l2016-2020 - Bogotá Mejor Para Todos"	Concejo Distrital	09-06-2016
2 Decreto Distrital 619 de 2000 "Plan de Ordenamiento Territorial" y sus Decretos modificadorios 469 de 2003 y 190 de 2004	Alcaldía Mayor de Bogotá	28-07-2000
3 Decreto Distrital 215 de 2005 "Plan Maestro de Espacio Público"	Alcaldía Mayor de Bogotá	07-07-2005
4 Decreto Distrital 319 de 2006 "Plan Maestro de Movilidad"	Alcaldía Mayor de Bogotá	15-08-2006
5 Ley 1753 de 2015 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2014-2018 ¿Todos por un nuevo país¿.	Gobierno Nacional	09-06-2015
6 Decreto 309 de 2009 Sistema Integrado de Transporte	Alcaldía Mayor de Bogotá	23-07-2009



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	204 Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad
Versión	69 del 18-MARZO-2020

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
7 Decreto 323 de 2004 Fondo para el Pago Compensatorio de Estacionamientos	Alcaldía Mayor de Bogotá	08-10-2004
8 Informe del 28 de marzo de 2003 y concepto técnico especial sobre el estado actual de la Troncal Caracas elaborado por La Universidad Nacional.	Universidad Nacional de Colombia	28-03-2003
9 Informe final del 10 de febrero de 2006 de La Universidad Nacional de Colombia, ¿PROGRAMA DE INVESTIGACION DEL COMPORTAMIENTO DEL MATERIAL RELLENO FLUIDO¿	Universidad Nacional de Colombia	10-02-2006
10 Evaluación de vida remanente de la Troncal Caracas con fundamento en la información histórica existente sobre los diseños, construcción, mantenimiento y estudios particulares sobre la misma Troncal	Grupo de Investigación y Desarrollo de la Dirección Técnica Estratégica del Instituto de Desarrollo Urbano	31-12-2011
11 Documentos Técnicos de Soporte elaborados por la Dirección Técnica de Proyectos ¿ IDU marzo de 2016	Instituto de Desarrollo Urbano	31-03-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistema de movilidad
 Sistema de espacio público construido: parques y espacios peatonales

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de espacio público
 Plan maestro de movilidad y estacionamientos

15. OBSERVACIONES

Con el proyecto se proporcionará acceso a un sistema de transporte seguro, asequible, accesible y sostenible para todos, que mejore la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de la tercera edad.

La integración del Transporte Público contempla la viabilización y puesta en marcha del Metro, la Ampliación de la Red Troncal, la construcción de nueva infraestructura para optimizar el Sistema de Transporte Público, así como el aseguramiento de la cobertura.

La ampliación de la cobertura de la red de troncales del Sistema TransMilenio, se realizará a manera de grandes arterias de circulación de transporte masivo que cubran todos los territorios de la ciudad como una estructura urbana funcional. Igualmente, se dotará de infraestructura al componente urbano y zonal del SITP.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	204 Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad
Versión	69 del 18-MARZO-2020

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Edgar Francisco Uribe Ramos
Area	Subdirección General de Infraestructura
Cargo	Subdirector General
Correo	francisco.uribe@idu.gov.co
Teléfono(s)	3386660 Ext 1800

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

En la formulación del proyecto se establece la ejecución de las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos; se prevé la elaboración de los estudios y diseños, gestión social, gestión ambiental, adquisición de predios, construcción, rehabilitación y mantenimiento de la inversión.

Técnicamente el proyecto se encuentra estructurado en todos sus aspectos, las metas propuestas dan solución al problema y con las actividades que se desarrollarán al final se podrá mejorar los índices de movilidad en la ciudad, reducir los desplazamientos y completar la red troncal, que es el objetivo primordial del proyecto.

Este proyecto se incluye en el Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿ y se encuentra dentro del Pilar ¿02- Democracia Urbana¿ y el Programa ¿23 ¿ Mejor Movilidad para Todos¿.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Isauro Cabrera Vega
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina
Correo	isauro.cabrera@idu.gov.co
Teléfono	3386660 EXT 2080
Fecha del concepto	17-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Dentro de las entidades del Distrito, la encargada de ejecutar proyectos de infraestructura de transporte es el Instituto de Desarrollo Urbano y este cuenta con toda la capacidad técnica y operativa para la ejecución, siendo gestor de la misma.

El proyecto cuenta con los recursos y mecanismos de financiamiento para permitir su ejecución y alcanzar las metas físicas planeadas. Estos recursos hacen parte del presupuesto de Transmilenio S.A e IDU y están avalados por la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Planeación.